

Crook County School District

where students dream, learn, & succeed



<u>Escuela:</u> Escuela secundaria del condado de Crook		<u>Instructores:</u> Chris Schreiner, Julie O'Neill
<u>Curso:</u> español 2		<u>Correo electrónico:</u> chris.schreiner@crookcountyschools.org julie.oneill@crookcountyschools.org
☒	Trimestre #1	<u>Teléfono:</u> 541-416-6900
☒	Trimestre #2	<u>Métodos para comunicarse con las familias:</u> correo electrónico, teléfono, ParentSquare
☒	Trimestre #3	
<u>Descripción del curso:</u> Este curso proporciona a los estudiantes la capacidad de utilizar habilidades lingüísticas más complejas utilizando las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Los estudiantes podrán escribir pasajes breves, descripciones moderadas y utilizar material memorizado para comunicarse en el idioma de destino. Los estudiantes aprenderán a aplicar el español en la vida real y situaciones más complejas. Los estudiantes ampliarán su conocimiento de la cultura, historia y geografía de los países de habla hispana. En Español 2 aprenderemos: • La estructura de la lengua española. • Cultura, arte e historia de los países de habla hispana. • Hablar, leer y comprender instrucciones, saludos, expresiones sencillas e información personal. • Hablar en tiempo presente y pasado.		
<u>Estándares/objetivos de aprendizaje:</u> • COMUNICACIÓN - Comunicarse en otros idiomas además del inglés • Estándar 1.1: Los estudiantes participan en conversaciones, brindan y obtienen información, expresan sentimientos y emociones e intercambian opiniones. • Estándar 1.2: Los estudiantes comprenden e interpretan el lenguaje hablado y escrito sobre una variedad de temas. • Estándar 1.3: Los estudiantes presentan información, conceptos e ideas a una audiencia de oyentes o lectores sobre una variedad de temas. • CULTURAS - Obtenga conocimiento y comprensión de otras culturas		

- Estándar 2.1: Los estudiantes demuestran una comprensión de la relación entre las prácticas y perspectivas de la cultura estudiada.
- Estándar 2.2: Los estudiantes demuestran una comprensión de la relación entre los productos y las perspectivas de la cultura estudiada.
- CONEXIONES - Conéctese con otras disciplinas y adquiera información
 - Estándar 3.1: Los estudiantes refuerzan y amplían su conocimiento de otras disciplinas a través del idioma extranjero.
 - Estándar 3.2: Los estudiantes adquieren información y reconocen los puntos de vista distintivos que solo están disponibles a través de la lengua extranjera y sus culturas.
- COMPARACIONES - Desarrollar una visión de la naturaleza del lenguaje y la cultura
 - Estándar 4.1: Los estudiantes demuestran comprensión de la naturaleza del lenguaje a través de comparaciones del idioma estudiado y el suyo propio.
 - Estándar 4.2: Los estudiantes demuestran comprensión del concepto de cultura a través de comparaciones de las culturas estudiadas y las suyas propias.
- COMUNIDADES: participe en comunidades multilingües en casa y en todo el mundo
 - Estándar 5.1: Los estudiantes usan el idioma tanto dentro como fuera del entorno escolar.
 - Estándar 5.2: Los estudiantes muestran evidencia de convertirse en aprendices de por vida al usar el idioma para disfrute y enriquecimiento personal.

Materiales didácticos:

- Textos Básicos: Realidades 1 - Savvas Learning Company
- Películas, vídeos/otros medios electrónicos: [Conjugemos](#), [Kahoot](#), [cuestionario](#), [cuestionario](#), [Blooket](#)
- Novelas:
- Otro plan de estudios complementario (artículos, etc.):
- Oradores invitados planificados:

Todos los materiales educativos deben cumplir con la Junta Escolar del CCSD. [Política IIA](#) & [Política IIA-AR](#). Una copia del plan de estudios básico y complementario estará disponible en la oficina del plan de estudios para su revisión.

Un maestro de salón que reciba una queja sobre materiales educativos deberá tratar de resolver el problema informalmente mediante la discusión de la tarea original o la oportunidad de una tarea alternativa.

Notificación del derecho a oponerse al uso del material:

Cualquier residente del distrito puede plantear objeciones a los materiales de instrucción utilizados en el programa educativo del distrito a pesar de que las personas que seleccionaron dichos materiales estaban debidamente calificadas para hacer la selección y siguieron el

procedimiento adecuado y observaron los criterios para seleccionar dicho material.

El primer paso para expresar una objeción a los materiales es consultar con el maestro del aula o el personal de la biblioteca y presentar una queja por escrito. El funcionario del distrito o miembro del personal que reciba inicialmente una queja deberá explicarle al demandante el procedimiento de selección del distrito, los criterios y las calificaciones de las personas que seleccionan el material. Un maestro de salón que reciba una queja sobre materiales educativos deberá tratar de resolver el problema informalmente mediante la discusión de la tarea original o la oportunidad de una tarea alternativa. Los materiales permanecerán en uso a menos que se retiren mediante el procedimiento del artículo 4. F. (2) de este reglamento.

El maestro o el personal de la biblioteca que reciba la queja inicial deberá informar al director sobre el contacto inicial dentro de las 24 horas, independientemente de si el contacto inicial aparentemente ha satisfecho o no al demandante. El director mantendrá un registro escrito del contrato y lo enviará a la oficina del superintendente.

En el caso de que la persona que objete el material no esté satisfecha con la explicación inicial o con una tarea alternativa, la persona que plantea las preguntas se reunirá con un administrador del edificio quien le proporcionará un formulario de Solicitud de reconsideración.

Para más detalles, ver [Política IIA-AR de la Junta Escolar del CCSD](#).

Ciudadanía, reglas del aula, expectativas de comportamiento:

- *La Junta espera que la conducta de los estudiantes contribuya a un clima de aprendizaje productivo. Los estudiantes deberán cumplir con las políticas del distrito, los reglamentos administrativos, las reglas escritas de la escuela y del salón de clases, seguir el curso de estudio prescrito, someterse a la autoridad legal de los maestros y funcionarios escolares y comportarse de manera ordenada durante el día escolar y durante las horas patrocinadas por el distrito. actividades.*

Se prestará especial atención a los procedimientos y métodos mediante los cuales se garantizará a cada estudiante la equidad y la coherencia sin prejuicios en la disciplina. Los objetivos de disciplinar a cualquier estudiante deben ser ayudarlo a desarrollar una actitud positiva hacia la autodisciplina, darse cuenta de la responsabilidad de sus acciones y mantener un ambiente de aprendizaje productivo.

- *Ver [Política de la Junta del CCSD JFC](#) para más detalles.*

Sistema de calificación:

- *El sistema de calificaciones del distrito se basará en el contenido del curso adoptado por la Junta y está diseñado para permitir que el estudiante y los padres sepan claramente qué tan bien el estudiante está logrando los requisitos del curso en su nivel de grado actual o nivel de contenido del curso, y se basará en el contenido del curso del estudiante. progresar hacia el*

dominio de una serie de conocimientos y habilidades descritos en los Estándares del Estado de Oregón. El ausentismo o la mala conducta no serán el único criterio para la reducción de las calificaciones de los estudiantes. El desempeño del comportamiento se informará por separado. El distrito utilizará calificaciones con letras (A,B,C,D,F) que se pueden convertir en un sistema de informes de 4 a 0 en los grados 6-12. Todos los cursos AP se califican en una escala de calificación de 5.0.

- *Las calificaciones se basarán en muchos factores, tales como: tareas de instrucción básica, tanto orales como escritas; resultados de diversos instrumentos de evaluación, incluidas evaluaciones de ciclo corto de contenidos críticos, así como cuestionarios y exámenes; participación en clase; asignaciones especiales; investigación; actividades de diversa índole y aportaciones especiales.*
- *Ver Junta Escolar del CCSD [Política IKA](#), [Política IK](#), y [Política IK-AR](#) para más detalles.*

Escala de calificaciones:

- A+: 100-98 A: 97-93 A-: 92-90
- B+: 89-88 B: 87-83 B-: 82-80
- C+: 79-78 C: 77-73 C-: 72-70
- D+: 69-68 D: 67-63 D-: 60-62
- F: 59-0

Criterios de calificación/ponderación del curso

- Trabajo en clase: 15%
- Cuestionarios: 25%
- Evaluaciones/Proyectos: 60%

**[Política IK-AR](#): El logro de los estándares de aprendizaje se evaluará por separado del comportamiento.*

Política de maquillaje:

- 1) **Repeticiones de evaluaciones:** [Política IK-AR](#) *Los maestros brindarán a los estudiantes múltiples oportunidades para demostrar el dominio de cada estándar. Los estudiantes tendrán al menos dos oportunidades para volver a tomar las evaluaciones. El estudiante que retome una evaluación no será penalizado. Los maestros pueden modificar las evaluaciones (más rigurosas para tener en cuenta el mayor tiempo permitido para la preparación). Los maestros determinarán los requisitos de los estudiantes para las repeticiones de evaluaciones que se alinean con la Política IK-AR. Los estudiantes tendrán hasta la mitad del período para recuperar evaluaciones/proyectos desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de mitad del período. Los estudiantes tendrán de examen de mitad del trimestre hasta una semana antes del último día del trimestre para compensar la segunda mitad del trimestre que faltan evaluaciones/proyectos. Los estudiantes deben comunicarse con el maestro si existen otras circunstancias atenuantes que ameriten más tiempo.*

2) **Tarea/Trabajo diario:** *El logro de los estándares de aprendizaje se evaluará por separado del comportamiento (es decir, asistencia, interrupción, retraso en el trabajo, tardanzas, preparación, esfuerzo, actitud, etc.). Los maestros pueden establecer pautas sobre los plazos de presentación, ya que esta categoría está vinculada al progreso del aprendizaje; consulte la política IK-AR.*

**Para todos los cursos que se articulan con un colegio o universidad, se requiere que el programa de estudios coincida con la institución acreditadora, en lugar del modelo de programa de estudios del CCSD.*

Por favor firme y devuelva su plan de estudios. Padres/tutores, si tienen alguna pregunta o inquietud, comuníquese con el maestro de su estudiante.

Nombre del estudiante: _____ Fecha:

Nombre del padre: _____ Fecha:

Firma del padre: _____